

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

LA COACCION SINDICALISTA EN CATALUÑA

Lo que piensan los obreros

Porqué subsisten los Sindicatos.—Cómo se cotiza.—La banda negra.—Amenazas que se cumplen.—La indefensión del obrero.—Realidades y fantasías.—El asesinato por sistema.—Consecuencias.—Por qué callan los obreros.

No es tarea fácil, ni mucho menos, conocer con exactitud el criterio sincero del obrero catalán, sujeto éste, en los actuales momentos, a presiones e influencias que sellan sus labios y le convierten en espectador pasivo y resignado de las incidencias de la lucha. Sabe nuestro obrero que le resulta hoy día peligroso exponer sus opiniones ante compañeros si éstas difieren de la norma imperante, impuesta por la tiranía de los Sindicatos, que van abandonando las sombras en que hasta ahora se movían, para actuar descaradamente a la luz del día, sin trabas ni cortapisas. Sabe que de exteriorizar su opinión condenatoria de los procedimientos sindicalistas, poco ha de tardar en recibir un aviso anónimo recomendándole que selle sus labios si no quiere ser objeto de más seria amonestación. Sabe que no puede fiar de sus compañeros, que los tentáculos del espionaje sindicalista le rodean, prontos a apresarle, y calla, resignado, vencido, allanándose a la voluntad de un grupo ignoto que maneja los hilos de la farsa trágica, desde la impune obscuridad.

Por esto no se deja sentir la verdadera voz del obrero, y por ello, movidos de nuestro justo afán de informar a nuestros lectores de lo que creemos de interés que sea conocido, sentimos días pasados satisfacción hondísima al topar en nuestro camino con un honrado obrero metalúrgico que, lisa y llanamente, se prestó a contarnos los procedimientos de que se vale el sindicalismo terrorista, que no cabe confundir con la honrada organización obrera, para llevar adelante sus fines, contando con la pasiva complicidad del obrero acobardado y de la autoridad inepta.

La vida en peligro

Sobre todo, nos dijo nuestro interlocutor, no estampen mi nombre. Equivaldría ello a mi sentencia de muerte, pues no me perdonarían lo que «ellos» llaman traición a la causa. Hoy día se da el caso de que el obrero de Cataluña, conocido en todo el mundo por su temperamento de rebeldía, que le ha valido siempre el primer puesto en la lucha con la clase burguesa, está esclavizado, tiranizado, en la forma más despótica que darse pueda. Es mandado por gente a quien no conoce y a la que no ha podido otorgar su confianza; se ve obligado a pagar las cuotas que se fijan, sin poderlas discutir; no tiene derecho a saber en qué se emplea su dinero, y ¡ay de él! si quiere profundizar en ello; debe pedir au-

mentos de jornal y rebajas de horas de labor, no cuando lo necesite, sino cuando se lo ordenen.

En caso de conflicto con sus patronos, en sus huelgas, los solucionan estos elementos desconocidos, ajenos a su oficio, y por fin, debe sin apelación abandonar sin motivo el trabajo cuando se lo ordenan. Y siempre pesa sobre el obrero la amenaza, que de-graciadamente se cumple, que pone su vida en peligro.

El obrero catalán es hoy por el terror, juguete e instrumento de un grupo anónimo, verdadera «Mafia» social.

Cómo se ha llegado al actual estado

Se ha llegado al actual estado de cosas por excesiva candidez del obrero. Explotado éste por la burguesía, necesitado de mejoras ante la entonces incipiente carestía de la vida, vió en la unión, o sea en el Sindicato único, la panacea de sus males.

Los directores del Sindicato cuidaron entonces de dejar contentos a los obreros. Se ganaron huelgas que antaño no hubieran podido siquiera intentarse y el obrero vió reducidas sus jornadas y aumentados sus salarios en proporciones fabulosas. En lucha con la autoridad se dió la sensación de ser el Sindicato una fuerza irresistible y todo ello cautivó fácilmente al obrero, que se creyó invencible. Pagó con gusto las cuotas y el Sindicato creció como la espuma.

Pero vinieron los días negros. Los humildes, los cooperadores de segunda fila fueron perseguidos y encarcelados, mientras los jefes, los caudillos tomaban baños en Francia o viajaban por el extranjero. Los fondos del Sindicato, aportados por todos los obreros, se esfumaron y los huelguistas y los presos se vieron privados de socorros. Surgió entonces el descontento y para acallar éste actuó despiadadamente la antes vergonzante «banda negra.»

El pasado «lock-out»

Fué el fracaso del sindicalismo como organización, pues evidenció a los obreros no fanatizados que la fuerza del Sindicato único era ficticia y que otra organización podía dar al traste con ella. Cuando el «lock-out» patronal, nada se supo de los fondos sindicalistas, cundiendo el descontento y la murmuración, que se pensó entonces acallar por el terror. Por el terror se impidió a muchos obreros firmar los contratos individuales; por el terror sistematizado se sembró el pánico en la clase patronal; por el terror se mantuvo a raya al obrero que estaba próximo a desbandarse. Contrarrestó el esfuerzo patronal, encaminado a desorganizar el Sindicato, la sangre de unos cuantos patronos y de no pocos obreros,

La cotización

¿Cómo se cotiza? Muy sencillo. Un grupo de cuatro o cinco individuos, mal carado, ajenos siempre al oficio y por consiguiente, desconocidos, se presenta en la fábrica o taller donde los obreros no han querido cotizar al delegado. Allí con amenazas, enseñando sus revólveres con disimulo, sin atender excusas ni demoras, cambian los tickets por moneda contante y sonante y desaparecen.

Si encuentran oposición, amenazan al encargado o al obrero que más se ha significado en la protesta, y luego, a los pocos días, el amenazado «fatalmente» cae bajo los golpes a traición, en el caso más benévolo, o bajo el plomo homicida, disparado a quemarropa.

Así se extiende el pánico y el obrero, atemorizado, cotiza, sacrificando parte de su jornal para engrosar un tesoro que no sabe en qué se emplea, ni dónde radica, ni quiénes cuidan de él. Así consiguen los mangoneadores del movimiento fondos para costear los gastos que les ocasiona la «banda negra».

La banda terrorista

La componen dos clases de elementos: criminales contratados exprofeso a un tanto al mes y gratificación por cada «operación» y muchachos jóvenes, fanáticos, de diez y seis a diez y ocho años, que no han digerido sus lecturas y que están convencidos de llevar a cabo una acción heroica al convertirse en criminales vulgares.

La banda no actúa nunca en conjunto. Es más: funciona por grupos de cuatro a cinco, sin que éstos conozcan a los demás. Sólo tienen tratos con un individuo «que no saben quién es» para mayor garantía. Se les abonan indemnizaciones por estancia en la cárcel y se les garantiza el no ser condenados. Al efecto, tienen implantado los que cuidan de estos asuntos, el servicio de anónimos y espionaje, encaminado a coaccionar a jurados y testigos al objeto de favorecer a los presos.

Mientras actúe la banda negra; mientras las amenazas de los Sindicatos se conviertan en tristes realidades, el obrero catalán estará esclavizado por un poder tenebroso.

Los Jurados

Es hoy día una desdicha ser jurado en alguna causa social. El infeliz a quien la suerte le designa para este cargo, pierde la tranquilidad por muchos meses. Los anónimos se suceden, espantables, terroríficos. El infeliz jurado, que sabe que las amenazas acostumbran a cumplirse, vacila, duda y al final, encogiéndose de hombros, decide procurar por sí, por su tranquilidad. Este es el secreto de tantas absoluciones.

Y ello nos recuerda que cuando se pidió al Gobierno que suprimiera la actuación del jurado en los crímenes sociales, un conocido sindicalista, que se las da de intelectual a ratos, nos dijo: «No hay medio. Habrá quien se opongá dentro del Palacio de Justicia. Hay miedo de

que se haga recaer nuestra influencia en pocas cabezas y va muy bien el jurado para servir de cabeza de turco.» Esto nos ha hecho pensar muchas veces hasta dónde piensan hacer llegar su influencia los directores del sindicalismo.

El obrero, indefenso

Hoy el obrero está entregado, atado de pies y manos al Sindicato, por encontrarse indefenso. No hay poder estatuido que garantice su vida y su libertad. Desparra la vista en rededor y no ve más que delegados y libretas de cotización. El delegado, en el taller, es su amo y ¡ay! del que ose descartarle. La cotización es implacable. A la tiranía patronal ha sucedido la tiranía anónima, más trágica, sin finalidad conocida.

El obrero catalán, que siente ansias de regeneración y que, consciente de sus derechos y de su dignidad, no abandona la brecha de sus reivindicaciones, siente hastío del Sindicato y no puede disimular la aversión que éste le inspira en la actualidad.

Pero... no puede sacudir su yugo.

Los asesinatos organizados

El obrero catalán condena el crimen. Nunca podrá llamar compañero al que a traición dispara — con saña premeditada — contra los patronos indefensos o contra el compañero desafecto. La norma de honradez del obrero de Cataluña repugna a tales procedimientos empleados por mercenarios del crimen y no oculta su disgusto ante la repetición inmune de los asesinatos.

Y si bien su espíritu rebelde ama la lucha y comprende la violencia, llegando al motín y a la revolución, en cambio, se aparta asqueado de la siniestra banda, con sus procedimientos rufianescos, sus tiros meditados a la región intestinal — por ser en la que ofrecen mayor gravedad las heridas — sus armas nuevas y relucientes y la jactancia que emplean en su trágica tarea.

La verdad en su punto

Pero, con todo ello, los que deshonran el buen nombre del obrero catalán no se saldrán con sus propósitos. Cada día nuestro disgusto aumenta y no tardará en llegar el día en que el terror será ineficaz para contener nuestra indignación en aras de nuestro decoro. Los actuales procedimientos terroristas constituyen el esfuerzo de quienes ven en peligro su soberanía mal adquirida. Con sangre piensan acallar las protestas de los patronos y aterrorizar a estos y con amenazas y matonismos piensan tener a raya a los que no podemos combatir tales procedimientos. Es en vano: las tantas dejarán plaza libre a la realidad y cuando se agote la influencia del terror, la clase obrera volverá entusiasta a su Sindicato profesional, organizado serena y concienzudamente, en el cual radicará su fuerza y su poder, sin necesidad de apelar al disparo a mansalva ni a la agresión por la espalda.

Crea — nos dijo para terminar nuestro interlocutor — que el estado actual es só-

lo un episodio harto desagradable de la lucha social. La banda negra vive de la cobardía de los obreros y de la apatía de las autoridades, pero puede afirmarse que el obrero honrado, el verdadero obrero catalán, de noble abolengo, nada tiene de común ni ninguna simpatía sienta por estos miserables que asesinan por la espalda. Hoy estamos atados por la indefensión. Esto es todo.

(De *El Lia Gráfico* de Barcelona.)

HISTORIA CLINICA

(Conclusión)

PATOGENIA

¿Cuál puede ser la causa de la enfermedad actual? Podría ser una manifestación del reumatismo o una secuela de la gripe que padeció hace dos años.

No es asunto este para desarrollarle en este lugar; dejándolo al juicio de cada uno, nos limitaremos a mencionar como hecho extraño que el enfermo, al salir de Sevilla, tenía rubicundez, inflamación y dolores articulares, no presentando aquí ninguna manifestación de reumatismo articular, que era la enfermedad porque fué dado inútil.

EVOLUCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Podemos considerar tres periodos, un primer periodo de invasión de la enfermedad, caracterizado por la excitación, de duración de 24 horas; otro segundo periodo, en el que aparecen los síntomas, cefalea, dilatación y rigidez pupilar, disartria, disfagia, etc., en este periodo la temperatura subió a 37°5; su duración fué de 5 días; y un tercer periodo, caracterizado por la regresión de los síntomas, desapareciendo primero, la paresia del brazo y de la pierna, recobrando la sensibilidad, la agudeza visual fué aumentando, así como la reacción de los esfínteres iridianos, disminuyendo la dilatación pupilar, la cefalalgia, la disfagia, etc. La facies átona y la apatía fué desapareciendo, animándose el rostro; en este periodo la temperatura no subió de 37°, por término medio 36°7; su duración fué de 4 días, pasados los cuales el enfermo entró en franca convalecencia, continuando su viaje el día 16 de julio.

PRONOSTICO

Durante los tres primeros días fué bastante sombrío; una vez diagnosticada la enfermedad se mejoró bastante, dado que la encefalitis no engloba gran mortandad; además de no subir la temperatura a más de 37°5, hasta la regresión de los síntomas fué reservado, ya que la disfagia y disartria, hacían temer la posible complicación bulbar, con todas sus consecuencias.

TRATAMIENTO

Ha sido sumamente sencillo, limitándonos a la administración en los primeros momentos y dado el exceso de excitación en que se encontraba el enfermo, del sulfonal, un sello de 50 centigramos; el día siguiente se le purgó con el aceite ricino, 25 gramos, siendo su efecto grandísimo, y limitándonos los días siguientes a la limpieza del aparato digestivo, de la boca con un antiséptico, el ácido bórico al 4 por 100. Una vez limpio el aparato digestivo, empezamos el empleo de la orotropina, un gramo al día y de una sola vez, al tercer día de su empleo aumentamos la dosis a gramo y medio, y en esta forma continuamos hasta el día de su marcha. El resultado de la urotropina fué verdaderamente sorprendente, empezando la regresión de los síntomas al tercer día de su empleo. El aceite alcanforado siempre que el pulsó descendía de 50. Régimen lacteo.

Béjar julio de 1920.

El alumno de 5.º año e interino de Medicina,

José Méndez.

Francisco Brusi.

Juegos Florales en Teruel

El día 30 del próximo mes de octubre se celebrarán en Teruel unos Juegos Florales, en los que figuran diversos temas referentes a ciencias, artes, agricultura, industria, comercio, etc.

Las personas que deseen concurrir a este certamen, pueden solicitar detalles del presidente de la sección de Bellas Artes de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, Murallas, 10, Teruel.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 6 de agosto de 1920.

Empieza a las nueve de la noche. Preside don Ramón Rodríguez y asisten los concejales señores González Benito, Galindo, Sierra, González Gosálvez, Ceñudo, Díaz, Hernández (D. M.), Tapia, Cerrudo, Martín Sánchez y Sánchez Martín.

Leída el acta de la anterior se aprueba.

Despacho ordinario

Solicitud de los dependientes de comercio pidiendo patrocine el Ayuntamiento una becerra para el día 15 del actual, destinando los beneficios a la Cantina escolar. Así se acuerda.

Prudencio Rivero pide socorro para ir a Salamanca a ingresar en el Hospital. Se acuerda concederle 10 pesetas.

Se aprueban los informes de Beneficencia y Policía y Obras a las solicitudes de Pascuala del Castillo y de don Martín González de la anterior semana.

Comisiones

Instrucción da cuenta de la visita girada a las escuelas, así como del presupuesto de las obras que hay que realizar. Se aprueba y que cada comisión formule el suyo.

González Gosálvez denuncia el corral del Salón de Variedades por antihigiénico.

El presidente dice, que ya lo ha advertido al dueño.

Hacienda presenta carta de pago de 835'23 pesetas a cuenta de cédulas personales.

Se acuerda proceder a la cobranza del arbitrio sobre canalones.

Policía y Obras pide autorización para vender plomo y otros materiales viejos para hacer con su importe alguna reparación en los depósitos de agua. Concedida.

Añade que no se ha presentado ninguna solicitud para la plaza de arquitecto municipal.

Se acuerda nombrar en propiedad al actual interino, don Domingo Muñoz.

Se acuerda por unanimidad contestar al señor capitán de la guardia civil, que no pueden realizarse las obras que solicitaba, necesarias para el alojamiento de seis guardias montados, por su excesivo coste y la situación precaria del erario municipal.

Ruegos y preguntas

Ceñudo vuelve a hablar sobre la barraca del Castañar y el presidente dice que no se ha podido ocupar del asunto por el mucho trabajo de secretaría.

Dice Ceñudo que se acuerde si ha de cumplirse el plano de alineación de calles, pues unas veces se cumple y otras, no.

A instancia de Tapia se acuerda se presente el particular del acta en que fué aprobado el plano de la obra a que se refiere Ceñudo.

El presidente dice, que en segunda subasta se ha adjudicado el carnero de la verbera de Santa María en 55 pesetas, que han ingresado para la Cantina escolar, así como otras 51'20 que le habían entregado varios particulares.

Añade que los regidores señores Martín y Ceñudo habían decomisado varios panes faltos de peso y que se impondrán los correspondientes correctivos a los infractores.

Da cuenta de la hoja que, por acuerdo de la Junta de subsistencias, se repartirá al público, sobre abastecimiento de trigo a la población.

El señor Díaz pregunta a la alcaldía qué medidas ha adoptado sobre el escándalo público registrado en la noche del jueves pasado, puesto que se le habían quejado infinidad de vecinos.

El alcalde contesta, que aunque es asunto de su exclusiva competencia, no tiene inconveniente en manifestar que a sus autores se les ha impuesto 25 pesetas por el escándalo, y otras 25 por el paso de automóvil por la calle, que es el máximo que le autoriza a imponer la ley.

El señor Díaz se complace de esas manifestaciones y dice que así se hará público para satisfacción del vecindario.

Termina la sesión a las once y diez minutos.

Todas las familias se preguntan:

—¿EN QUE FERRETERIA HAY MAS SURTI- O, SE COMPRA MEJOR Y MAS BARATO?

En los importantes almacenes de

VIUDA DE APCLINAB FRAILE.

—¿POR QUÉ?

Porque hace compras fabulosas en las fábricas productoras que la permiten vender más barato que nadie.

La mayor garantía es que el que compra en su casa sale complacido y vuelve cuando necesita adquirir algún artículo de las **muchas variedades que tiene.**

Sueltos y Noticias

El jueves próximo, a las seis de la tarde y en la parroquia del Salvador, tendrán las Marias del Sagrario su ejercicio mensual.

¿No podría el señor presidente de la comisión de Policía mandar regar, por lo menos los domingos y días festivos, aunque mejor sería que lo hicieran todos los días, los paseos del Parque de la Corredera?

Es tal el polvo que en ellos hay, (ya lo habrá notado el señor Galindo), que se hace irrespirable el ambiente, con perjuicio evidente de los pulmones y deterioro de la indumentaria.

Y, sobre todo, amigo Pepe, que no digan los forasteros, que habiendo tanta agua en Béjar, no se puede pasear por el mucho polvo.

Bernardo Sanchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, EXTLO. — MADRID

El jueves de la pasada semana, falleció en Cartagena, a los 55 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña Julia Puig, que en paz descanse.

A su desconsolado viudo, nuestro querido amigo y paisano, don Justo Pastor Martín, hijos Margarita, Asunción y Justo, hijos políticos don Ruperto Regadera, teniente de seguridad y don José García, nieta Dolo es y demás apreciable familia, enviamos nuestro muy sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Mañana, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche, la banda de música que dirige don Gonzalo Martín, ejecutará en el Parque de la Corredera las siguientes obras musicales:

1.º *Viva la Macarena!*, pasodoble flamenco, M. Cordero — 2.º *Juventud dichosa*, polka, J. Fresco — 3.º *La Impostura*, mazurca obligada de circo, S. Furés. — 4.º *Capri-cho Oriental*, Angel Peñalva. — 5.º *El Edén*, vals obligado de bombardino, S. Furés. — 6.º Repetición del pasodoble *Viva la Macarena!*

¿LO MÁS FUERTE?

¡LA NECESIDAD! porque todo lo vence.

¿LO MÁS SENCILLO?

¡EL TIEMPO! porque lo enseña todo.

El tiempo enseñará a usted que para proveer a *muebles, loza y cristal*, únicamente en los Almacenes Daniel R. Arias, por ser los más surtidos y vender a *precio fijo*.

Filtros sistema *PASTEUR* y vasos de recambio para los mismos.

No hemos de decir nada sobre el formidable escándalo que produjeron unos individuos en la madrugada del jueves pasado, porque ya verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, que el alcalde les ha impuesto la correspondiente multa.

Pero si hemos de protestar, en nombre del vecindario, a quien no se dejó dormir, de que los serenos no impidieran, como era su deber, que dicho escándalo se hiciera.

Y no queremos hacer más comentarios, por que el hecho por sí solo se comenta.

El lunes próximo se abrirá al público la Cooperativa de Béjar.

Las horas de despacho serán: de ocho a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la noche.

El Consejo de administración nos ruega hagamos público, que no pueden entregarse ahora a los accionistas los boletines de precios, por no haberse cotizado aún los de algunos artículos, pero que muy en breve los recibirán.

CHOCOLATES de

Mateo García

Libertad, 7, BÉJAR

Precios: 2 pesetas; 2'50 Id. y 3 Id. los 460 gramos.

Ya están elegidos los toros para las dos novilladas que la empresa piensa dar en los días 12 de septiembre, fiesta de nuestra Patrona, y 28 del mismo mes, último día de feria.

En la del día 12, se lidiarán cinco hermosos toros, de la ganadería de don Francisco Peña, de Candelario, que, según nuestras noticias, son superiores ejemplares, de muy buena estampa, por las cuadrillas de *Ocejito Chico* y otro; y el día 28 de septiembre, los auténticos *Charlot, Ilapisera y su Botones*, se las contendrán con novillos de la misma ganadería.

La empresa está decidida a perder dinero, con tal de proporcionar distracciones a los veraneantes.

A la temprana edad de 17 años, falleció el miércoles el laborioso dependiente de comercio Félix García Sánchez. Descanse en paz.

A la conducción del cadáver al C. U. posando asistió numeroso acompañamiento llevando las cintas del féretro antiguos alumnos del Colegio Salesiano, a cuya sociedad pertenecía el malogrado joven.

Reciban su padres don Félix García Sánchez y doña Inés Sánchez Nogal nuestro pésame sentido y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

La pasada semana se envió al Gobierno civil por el Ayuntamiento, un ejemplar de la Memoria y planos del ingeniero don Rafael Lozano para la traida de aguas a nuestra ciudad, primer trámite para el expediente que ha de seguirse, conforme a la ley.

Es de esperar que pronto se informe favorablemente en Salamanca, para que pueda ser enviado al Ministerio.

LE INTERESA A USTED

comparar los artículos y precios que ofrece la **LIBRERÍA DE CALVO**, por la amenidad y economía. Solo en lápices, por ejemplo, los hay de todas las marcas buenas conocidas, incluso alemanes negros y de tinta de copiar.

El Ayuntamiento, como verán nuestros lectores por la reseña de la sesión que publicamos, no realiza las obras solicitadas por el señor capitán de la guardia civil para la instalación de seis guardias montados.

Muy bien. Cuando todos los pueblos se desviven y hacen uso de toda clase de influencias para conseguir alguno número del honorífico Instituto, el Ayuntamiento de Béjar a quien se conceden sin que los pida, no los acepta, que a tanto equivale el no acceder a realizar las obras necesarias para su instalación.

Muy bien, repetimos, pero Dios quiera que algún día no tengan que acordarse algunos con ejales, y otros que no lo son, de este acuerdo del Ayuntamiento.

Y al buen entendedor....

Por don Félix Antigüedad y su señora, doña Sabina García de Castro, ha sido pedida, en Candelario, la mano de la señorita Carmen Martín Garrido, para su hijo don Justo, profesor veterinario de dicha villa. La boda se celebrará el primer domingo de octubre.

Ya pareció el número de la bonita casa de muñecas que las Marias del Sagrario han sorteado.

Lo advertimos para que no se estén soñando con ella las lindas muñequitas de carne y hueso, que tantas ilusiones abrigaron.

Su hijo mientras hace fotografías

no hace otras cosas que tal vez le convengan menos. Un **KODAK** le facilita aprender este arte tan lleno de encantos.

Vea el surtido de los

Almacenes Daniel R. Arias

Por el Patronato de la Fundación piadosa de Rodríguez Fabrés, de Salamanca, se anuncia la provisión de 25 plazas de niños asilados y 20 de ancianos, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 31 del corriente mes, en la administración, Plaza Mayor, número 1.

A la solicitud ha de acompañarse partida de bautismo, certificación de buena conducta y pobreza, expedida por el párroco, y los niños que sean huérfanos, certificación de defunción del padre o de la madre.

Los niños han de haber cumplido cinco años y no pasar de doce, y los ancianos, ser mayores de sesenta.

Todos los documentos pueden presentarse en papel simple.

En el próximo mes de septiembre, se celebrará en Zamora una Exposición regional de productos agrícolas, industriales y de minería, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, la Excelentísima Diputación provincial, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Consejo provincial de Fomento, bajo la protección del Gobierno.

La inauguración será el día 12 de septiembre y la clausura el 16 del mismo mes. El

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

plazo de inscripción expira el 15 del mes corriente.

Entre los productos que se admitirán, están los de nuestra provincia.

Los reglamentos y boletines de inscripción, los facilitarán las entidades mencionadas.

Lámparas desde 1'65 pesetas en el establecimiento de **FELIPE F. ESPINA** Pardiñas, 87.

Han llegado: De Madrid, doña Jacoba González, doña Ramona de Santé e hija, doña Aurea Raullet y hermana, doña Rosario Illán e hijos, doña Pilar Pérez, doña Amparo Rodríguez; de los baños del Salubral don Valentín Domínguez de Tomé; de Gijón, don Bernabé Sánchez Cerrado y su hija María; de Valladolid, don Eloy Parra.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Béjar, abre concurso para proveer la vacante de Administrador gerente de esta institución, por traslado de residencia del que actualmente desempeña el cargo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio social, Plaza de Parrillas, número 18; y en el Casino Obrero.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 15 del próximo agosto.

SE ARRIENDAN por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, **Sixto R. Díaz.**

Jorge Juan, 72.—MADRID.

Se precisan

APRENDICES

mayores de 14 años, y

OFICIALES

de ajuste, en los talleres de IZAR.

Se vende una bonita casa,

con dos amplios casillos, compuesta de piso bajo y alto, destinados en la actualidad a comercio y vivienda. Todo el edificio tiene muy buenas luces, dos antepechos y un corredor, con vistas a la carretera de Béjar a Salamanca, en donde se haya situada, a cuatro kilómetros de Béjar, en el sitio denominado Vista-Hermosa, nombre adecuado a la posición que ocupa, propia para tráfico y bonita para veranear, con una finca llena de arbolado.

Dirigirse a sus dueños *Isidoro Alonso* y *Victoriano Oviedo*, que habitan hoy dicha casa.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

sección permanente de artículos Ganga

— IMPORTANTE —

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de **Viuda de Tomás Hernández**, hoy a nombre de **HIJA DE TOMAS HERNANDEZ**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel **negra** y **color**, como igualmente en **charol** y **loza**. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

HIJA DE TOMAS HERNANDEZ

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

La casa más surtida y que más barato vende

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dolares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

— FELIPE F. ESPINA —

Perito electricista

BEJAR

Oficina técnica: PARDIÑAS, 87.

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

intereses particularmente afectos a cada una de las iglesias antiguas y atender las reclamaciones de sus beneficiados.

Nombráronse comisiones que examinasen los libros y antecedentes relativos a los emolumentos con que cada iglesia contaba por razón de censos, rentas, diezmos, fincas y otros conceptos, así como la distribución de la cantidad total, operaciones que fueron escrupulosamente hechas por Diego Martínez Nieto, receptor que había sido de las rentas de la villa y vicaría, Juan Gómez de Xerez, secretario del Concejo y Pedro de Bolaños, notario eclesiástico.

Asimismo las cargas afectas a cada parroquia por razón de misas, aniversarios y memorias.

Practicáronse toda clase de probanzas y cuantas operaciones pudieran conducir a evitar perjuicios y prevenir conflictos.

Por los párrocos se hizo un censo en que constaba el número de feligreses adscriptos a su respectiva parroquia.

Este documento resulta hoy de gran interés y valor, porque revela la población que en aquella época tenía Béjar, estando en él anotados los cabezas de familia con sus nombres y muchos de ellos con su estado civil y profesión.

El total de vecinos que contaba la villa resultó ser de unos ochocientos aproximadamente, cifra exigua que justificaba el deseo y la necesidad de limitar a tres el número de parroquias proyectadas.

Encomendóse por el Obispo tan ardua misión a Bernal Ramírez, alcalde ordinario, Gonzalo Suárez, regidor, Pedro Muñoz Blázquez, clérigo, y Benito de Araujo, escribano, quienes propusieron la división parroquial que ha estado vigente en Béjar por espacio de más de tres siglos.

El Obispo don Pedro Ponce de León, ilustrado con todos los datos, antecedentes, opiniones y juicios consignados en el voluminoso expediente, formado ante el escribano de la Audiencia eclesiástica Pedro de Bolaños, inspirado en los deseos y aspiraciones del Clero, Concejo y Duque de Béjar, oídos los pareceres de personas calificadas y expertas, teniendo en cuenta la opinión del vecindario, convencido, por propio examen y experiencia, de la necesidad de acceder a la petición presentada, dictó *Sentencia* en Béjar, el 5 de octubre de 1568, disponiendo y decretando la reducción y arreglo parroquial de la villa, en la forma y términos que se habían solicitado, o sea reduciendo a tres únicas parroquias las diez que hasta entonces habían existido, agregando a Santa María, a la que reconoció carácter y categoría superior, las de Santiago, San Pedro y San Andrés, a San Salvador la de San Gil y a San Juan las de San Nicolás, Santo Domingo y San Miguel.

Documento notable esa sentencia que demuestra el celo, interés, perspicacia, saber y experiencia del insigne prelado que en sus disposiciones tuvo que armonizar intereses contrarios, amparar derechos adquiridos y respetar costumbres y tradiciones arraigadas, dictando reglas y preceptos que suavizasen e hiciesen más llevadera la transición de lo antiguo a lo nuevo.

En su *Sentencia* se ocupó también de los hospitales mandados establecer por doña Juana de Carvajal y duquesa doña María, decretando que la iglesia de San Gil se destinase a ese objeto, con lo que prestó a los pobres inmenso servicio y facilitó la obra de su sucesor Córdoba y Mendoza, que pocos años después resolvió la definitiva instalación del benéfico asilo.

La redacción de la decisión episcopal, en cuanto a las siete parroquias que se unieron a las tres únicas que habían de subsistir, claramente expresa y manifiesta que la *Sentencia* no implicaba en modo alguno la extinción o supresión de ellas, sino que quedasen agregadas e incorporadas con todas sus rentas, derechos y bienes igualmente que el personal de beneficiados.

Las siete iglesias reducidas quedaron sin parroquianos, pero continuaron abiertas al culto como adscriptas a las tres a que fueron agregadas y seguramente que por espacio de largos años continuaron teniendo sus párrocos particulares.

Hasta este siglo, ha tenido párroco la iglesia de San Pedro: hasta hace muy pocos años, le ha tenido Santiago y aún tenemos párroco de San Andrés.

El arreglo parroquial decretado recientemente por el actual Obispo doctor Casas y Souto, ha reducido definitivamente a tres las parroquias de Béjar, suprimiendo las restantes que todavía existían.

Hubiera sido de desear, en nuestro humilde entender, que se hubiera conservado siquiera la de Santiago o la de San Andrés, trasladándola a la Corredera, donde el aumento de población parecía aconsejar la conveniencia de establecer una parroquia, que llenase las necesidades de aquel barrio, tan alejado de la iglesia de San Juan.

III

SITUACIÓN DE LAS EXTINGUIDAS PARROQUIAS

De las siete iglesias reducidas, tan solo queda en pie y abierta al culto la de Santiago, vulgarmente llamada la Antigua y que efecti-

SECCION DE ANUNCIOS



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. } 1907.—Ptas. 245.506.664
 1917.— , 283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, número 18 modernó (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO FACOTT SMITH
 Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en:
 Barcelona: Plaza de Cataluña, 6.
 Bilbao: Gran Vía, 31
 Málaga: Marqués de Larios, 4.
 Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º.
 Sevilla: Calle Rioja, 17.
 Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en: Banco de Inglaterra,
 en Londres: London Joint Stock Bank, Ltd.
 Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
 Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
 Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINPERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES
 Olleros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO

Pardiñas, 54 (frente al reloj de San Gil)

Selecto surtido de tejidos de todas clases

Ropas para camas y de uso personal.

Primera casa en pañería de novedad.

LA SOLEDAD FUNERARIA

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.

Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**

Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

ILDEFONSO HERNÁNDEZ

ELOY HERNANDEZ

— TALLISTA —

Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.

Atrio de San Juan, 18.—BÉJAR

Francisco Rodríguez García Comercio de Curtidos Mayor de Reinoso, 14.—BÉJAR Nueva sección de calzado.—Especialidad en los de caballero.

vamente debe ser de los edificios más antiguos de Béjar, pues, a pesar de las reformas de que en diferentes ocasiones ha sido objeto, aun conserva, como parte de su primitiva construcción, dos arcos empotrados en el muro Sur, a la derecha de la puerta de entrada, que se parecen a esos antiguos sepulcros bizantinos que se ven en las catedrales: la parte exterior del ábside es notable y de bello efecto la gran cortina de yedra que, como artístico tapiz, cubre la fachada Norte.

San Andrés con su hospital y su cementerio, estaba fuera de muros, por bajo de Barrio Neila, inmediato a los huertos de los señores Carrillo y Brochin: aun existen vestigios del muro.

De San Pedro tan solo puede apreciarse lo que sirvió de base al campanario, porque es de advertir que, como la iglesia estaba fuera de la cerca, para que los vecinos oyesen más fácilmente los toques, habían colocado el campanario sobre la muralla, recreciendo esta en forma de torreón en un retalle que forma el muro, y este torreón, que aun permanece erguido y enhiesto, se distingue perfectamente por la encima que en él ha crecido.

San Nicolás estuvo en la Solana, inmediato a la puerta y paseo que aun lleva su nombre.

San Miguel junto al paseo de la Cruz, en la Corredera, en las casas de Crego; debió erigirse esta iglesia en recuerdo de la inundación que por tradición se sabe ocurrió el día de San Miguel, llegando las aguas hasta el sitio en que la iglesia estaba edificada.

Santo Domingo dentro de muros, en la inmediación de la Ronda de Campo pardo.

San Gil cuya primitiva iglesia debió ser de construcción antigua, fué reformada a fines del siglo XVI, para instalar el Hospital, construyéndose entonces de nueva planta la capilla que aun existe agregada a la Escuela de Artes y Oficios.

LAS MURALLAS

Datos curiosos e interesantes suministra el examen del expediente formado para la reducción parroquial, principalmente en lo que se refiere a sitios y lugares poco conocidos.

Indudablemente la población de Béjar estuvo circunscrita y limitada, en sus principios, a la parte inferior hacia el Poniente.

El recinto murado debió terminar en la plaza, y comprueba esta opinión la diferencia que se observa en la muralla.

Incompetentes en materias arqueológicas y careciendo de datos

jueces y delegados que deban conocer de la reducción de su parroquia, y ante el Santo Padre y su Nuncio o delegados, y ante ellos, por parte de la feligresía de San Pedro, asistir y defender que no se reduzca la dicha iglesia y parroquia a ninguna otra.

Hallábase situada la iglesia de San Pedro, fuera de los muros al mediodía de la villa, en el Encinar, y sus parroquianos eran en su mayoría labradores que habitaban en los huertos próximos, constituyendo un barrio a que la iglesia daba nombre.

Por lo mismo que vivían aislados, pues solo callejas estrechas y despobladas daban acceso a Santa María, defendieron con tanta energía y tesón la conservación de su parroquia, alegando razones y argumentos de toda clase en defensa de su pretensión, exponiendo que su iglesia no era pobre, porque tenía muy buenas rentas para su fábrica, que estaba muy bien reparada y edificada, con muy ricos y abundantes ornamentos, retablos suntuosos con las imágenes de San Antón y Santa Catalina, con sus cofradías; que por ser labradores y tener que cuidar de su hacienda, los vecinos iban a oír misa con sus trajes de campo, lo que no podrían hacer si hubiesen de ir a Santa María, sobre todo en tiempo de lluvia, por estar muy lejos y desiertas e intransitables las callejas.

Que su iglesia estaba junto a los muros de la villa, cave la puerta de San Pedro, en calle y camino real; que en otras muchas partes hay iglesias parroquiales fuera de los pueblos y en lugares apartados, sin vecindad.

Sus esfuerzos, su insistencia en la lucha resultaron inútiles, ante la influencia y las razones expuestas por los representantes del Concejo, del clero y del Duque, que inspirados en la conveniencia general, contradecían cuanto los feligreses de San Pedro manifestaban.

Gobernaba a la sazón la diócesis de Plasencia el muy ilustre señor don Pedro Ponce de León, de grata memoria para Béjar, donde dotó importantes obras pías.

Hallábase el Prelado aquel verano de jornada en la villa y se interesó de manera especial en la tramitación del importante litigio, abreviándole cuanto le fué posible y no regresando a Plasencia hasta dejarle completamente ultimado.

La tarea de reducir las parroquias ofreció grandes dificultades y no pocos obstáculos, porque fué necesario conciliar los encontrados